

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 2478** *Corrección de erratas de la Resolución de 1 de febrero de 2013, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agroambiental.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 1 de febrero de 2013, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agroambiental, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 2013, páginas 14205 a 14208, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 14207, en el anexo, en la tabla correspondiente al tercer curso (primer semestre), en la columna «Módulo» de la asignatura «Hidrología de Superficie y Erosión», donde dice: «Común a la rama agrícola»; debe decir: «Tecnología específica».

En la misma página, en la tabla correspondiente al tercer curso (segundo semestre), en la columna «Denominación de la asignatura», donde dice: «Tecnología de la Producción Progegida»; debe decir: «Tecnología de la Producción Protegida»; y en la columna «Módulo» de la asignatura «Valoración de Sistemas Agroambientales», donde dice: «Tecnología específica»; debe decir: «Común a la rama agrícola».